



Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Acta de Sesión

Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Siendo las 14 catorce horas del día 09 nueve de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, ubicada en la planta alta de las instalaciones de la misma, calle Mariano Otero No. 685, colonia Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., los CC. Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia, Lic. María Julia Moreno Díaz de León Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, Lic. José Alfredo Solís Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia, C. Guillermo Contreras García Subjefe de la Unidad de Transparencia y el Lic. José Manuel Duran Cobos Coordinador de la Unidad de Transparencia, procedieron al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folios 00113918 y 00114018 recibidas el día 23 de febrero del 2018.
4. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folio 00115518 recibida el día 23 de febrero del 2018.
5. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folios 00127318, 00127418 y 00127518 recibidas el día 27 de febrero del 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

*Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. viernes 09 de marzo de 2018*



La Lic. María Julia Moreno Díaz de León quien funge como Secretaría Técnica del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró que el QUÓRUM ES LEGAL, toda vez que se constató la presencia de los cinco integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Aprobación del orden del día

Se procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día:

- Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprobó por UNANIMIDAD DE 5 VOTOS el orden del día.

3. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folios 00113918 y 00114018 recibidas el día 23 de febrero del 2018.

Derivado del punto tres del orden del día, el Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Jefe de la Unidad de Transparencia comentó que previo a la Sesión de Comité de Transparencia, el día 15 quince de agosto, se recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia las peticiones de folios 00113918 y 00114018 en la que solicita información cuyo contenido correspondía a la Secretaría Ejecutiva, por lo que se requirió mediante Memorándum al titular del área correspondiente la información relativa. Continuó informando que en fecha 09 de marzo de 2018 recibió Memorándum firmado por Lic. Jesús Rafael Rodríguez López Secretario Ejecutivo en el que solicitó a este Comité de Transparencia se apruebe la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información por las razones expuestas en el memorándum que en ese momento se puso a la vista de los integrantes del Comité.

El Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia estimó que el contenido de la información solicitada se encontraba en el supuesto del segundo párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y



Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que puso a consideración del Comité la aprobación de la ampliación del plazo.

- Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se amplía el plazo por diez días más, para responder a las solicitudes de folio 00113918 y 00114018 toda vez que la petición se encuadra en el supuesto del artículo 154 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

4. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folio 00115518 recibida el día 23 de febrero del 2018.

Derivado del punto cuatro del orden del día, el Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia comentó que previo a la Sesión de Comité de Transparencia, el día 23 veintitrés de febrero, se recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia la petición de folio 00115518 en la que solicita información cuyo contenido correspondía a la Secretaría Ejecutiva, por lo que se requirió mediante Memorándum al titular del área a la información relativa. Continuó informando que en fecha 09 de marzo recibió Memorándum firmado por el Lic. Jesús Rafael Rodríguez López Secretario Ejecutivo en el que solicitó a este Comité de Transparencia se apruebe la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información por las razones expuestas en el memorándum que en ese momento se puso a la vista de los integrantes del Comité.

El Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia estimó que el contenido de la información solicitada se encontraba en el supuesto del segundo párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que puso a consideración del Comité la aprobación de la ampliación del plazo.

- Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

*Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. viernes 09 de marzo de 2018*



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSI

C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se amplía el plazo por diez días más, para responder a la solicitud de folio 00493217 toda vez que la petición se encuadra en el supuesto del artículo 154 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

5. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folios 00127318, 00127418 y 00127518 recibidas el día 27 de febrero del 2018.

Derivado del punto cinco del orden del día, el Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia comentó que previo a la Sesión de Comité de Transparencia, el día 27 veintisiete de febrero, se recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia las peticiones de folio 00127318, 00127418 y 00127518 en la que solicita información cuyo contenido correspondía a la Dirección de Canalización, Gestión y Quejas, Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Visitaduría General, por lo que se requirió mediante Memorándum los titulares del área a la información relativa. Continuó informando que en fecha 09 de marzo recibió Memorándum firmado por el Lic. Alejandro García Alvarado, Primer visitador, en el que solicitó a este Comité de Transparencia se apruebe la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información por las razones expuestas en el memorándum que en ese momento se puso a la vista de los integrantes del Comité.

El Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia estimó que el contenido de la información solicitada se encontraba en el supuesto del segundo párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que puso a consideración del Comité la aprobación de la ampliación del plazo.

Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

*Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. viernes 09 de marzo de 2018*



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSI

Por consiguiente, se amplía el plazo por diez días más, para responder a las solicitudes de folios 00127318, 00127418 y 00127518 toda vez que la petición se encuadra en el supuesto del artículo 154 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Por lo anteriormente expuesto y fundado el Comité determina lo siguiente:

1. Se instruye a la Unidad de Transparencia, llevar a cabo las gestiones administrativas necesarias para notificar los acuerdos tomados a los peticionarios.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNION

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15 quince horas del día de su inicio.

Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra
Presidente del Comité de Transparencia
Comité

Lic. María Julia Moreno Díaz de León
Secretaría Técnica del
Comité

Lic. José Alfredo Solís Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia

C. Guillermo Contreras García
Subjefe de la Unidad de Transparencia

Lic. José Manuel Durán Cobos
Coordinador de la Unidad de Transparencia

*Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. viernes 09 de marzo de 2018*